

ARZOBISPO
Ricardo Blázquez Pérez

Decreto

**Modificación del territorio de la
Parroquia “Santo Toribio de Mogrovejo”
de Valladolid**

15 de agosto de 2011

Ricardo Blázquez Pérez, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Valladolid.

Visto el expediente instruido en nuestra Curia diocesana en orden a la modificación del territorio de la Parroquia *Santo Toribio de Mogrovejo* del Arciprestazgo *Delicias* de esta ciudad de Valladolid, en cumplimiento del Decreto de supresión de la Parroquia *San Juan de Ávila*, de fecha 15-8-2011, con el objeto de ofrecer atención pastoral a los fieles.

Oídos los pareceres favorables del Consejo Episcopal, Vicario Episcopal, Arcipreste y Párrocos afectados.

En virtud de las facultades que me otorga el c. 515 § 2 del vigente *Código de Derecho Canónico*, **por las presentes letras**:

Decretamos

La **modificación del territorio de la Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo de Valladolid**, en cuyos límites quedará integrada la parte desmembrada de la matriz de la suprimida Parroquia *San Juan de Ávila*, delimitada por el eje de las siguientes vías: paseo Farnesio (Noroeste); calle Argales (Noreste); calle General Shelly (Sudeste); y paseo Arco de Ladrillo (Sudoeste).

Por ello, el **nuevo territorio** de dicha Parroquia quedará delimitado en adelante por el eje de las siguientes vías: paseo Farnesio (Noroeste); calle Argales, calle General Shelly, avenida de Segovia y paseo Juan Carlos I (Noreste); calle Alférez Provisional (Sur); paseo Arco de Ladrillo (Sudoeste).

Así lo establecemos por este nuestro Decreto que entrará en vigor el día uno de septiembre de dos mil once, a cuyo efecto se publicará en el *Boletín Oficial del Arzobispado* para conocimiento de todos, y se enviará copia auténtica al Vicario Episcopal, Arcipreste y Párrocos afectados.

Dado en Valladolid, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Canciller Secretario, a quince de agosto de dos mil once, Solemnidad de la Asunción de la Virgen María.

† **Ricardo Blázquez**, arzobispo de Valladolid

Por mandato del Sr. Arzobispo:

Francisco Javier Mínguez Núñez, Canciller-Secretario